



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 21 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00188-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Señores (as):

DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE. DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 07

Presente. -

Asunto: DISPONER IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO "PORQUE TE QUIERO PERÚ, LIMPIO MI ESCUELA"

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00283-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR- OSSE
b) PLAN DE TRABAJO "PORQUE TE QUIERO PERÚ, LIMPIO MI ESCUELA"
c) ESINAD N° OSSE2024-INT-0544866

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a los documentos de referencia a) mediante el cual proponen la implementación del Plan de Trabajo "Porque te quiero Perú, limpio mi escuela", cuyo fin principal es promover un ambiente escolar limpio, saludable y agradable para todos, así como brindar la oportunidad para seguir desarrollando habilidades de organización y responsabilidad que serán útiles para su vida cotidiana.

Al respecto en calidad de directores designados a la Institución Educativa que corresponda y en cumplimiento de sus funciones, deberá realizar la implementación del Plan De Trabajo "PORQUE TE QUIERO PERÚ, LIMPIO MI ESCUELA". Para lo cual se remite como anexo el formato del Plan de Trabajo "Porque te quiero Perú, limpio mi escuela".

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral N° 00001-2024-UGEL07 como jefe del Área de Supervisión del Servicio Educativo - ASGESE.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JPJA/J)-ASGESE
JRCL/COORD.INFRA.
MVAQP/ESP. INFRA,
LATC/SECRET.ASGESE
EFR/TEC.
21/08/2024.
(MVQUISPEP)

EXPEDIENTE: OSSE2024-INT-0544866

CLAVE: C5E42C

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

